

Recogida selectiva y gestión de residuos

Hay que partir de una primera reflexión (y una obviedad): la recogida selectiva es una pieza clave para la gestión eficiente de la gestión de los residuos. Por más que se han ensayado e intentado sistemas eficientes de separación estos han resultado costosos e ineficientes, por qué la actual tecnología no nos permite hacerlo de forma eficiente.

Dentro del sector hay un dicho que reza así: *lo que el hombre ha juntado, el hombre no es capaz de separarlo*. A esto, que parece un concepto tan sencillo, le faltan dos cosas importantes para clarificarlo:

- Debe definirse de qué hablamos cuando nos referimos a la recogida electiva.
- Hay que hablar de calidad en esta recogida.

De qué hablamos cuando hablamos de recogida selectiva

A menudo leemos, o escuchamos, que un municipio recicla un porcentaje determinado de sus residuos, cuando probablemente se refieren a la recogida selectiva.

La mejor manera de tratar de objetivar estos conceptos es mediante las definiciones, que aparecen de forma oficial a las Directivas comunitarias, y se incluyen en nuestro marco jurídico.

Así en el artículo 3, de Definiciones, de la DIRECTIVA 2008/98 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos, queda definido así:

11) «**recogida separada**»: *la recogida en la que un flujo de residuos se mantiene por separado, según su tipología y naturaleza, para facilitar un tratamiento específico;*

17) «**reciclaje**»: *toda operación de valorización mediante la cual los materiales de residuos son transformados de nuevo en productos, materiales o sustancias, tanto si es con la finalidad original como con cualquier otra finalidad. Incluye la transformación del material orgánico, pero no la valorización energética ni la transformación en materiales que se vayan a usar como combustibles o para operaciones de relleno;*

15) «**valorización**»: *cualquier operación donde el resultado principal sea que el residuo sirve a una finalidad útil al sustituir a otros materiales que de otro modo se habrían utilizado para cumplir una función particular, o que el residuo sea preparado para cumplir esta función, en la instalación o en la economía en general. En el anexo II se recoge una lista no exhaustiva de operaciones de valorización;*

A modo de conclusiones se pueden destacar de estas definiciones tres aspectos:

1. No es el mismo recoger selectivamente que reciclar.
2. Cuando la Directiva quiere concretar qué es reciclaje, lo deriva al concepto de valorización, que es concreta en una lista de actividades.
3. La Valorización material toma sentido cuando buscamos una finalidad útil a estos materiales.

Debe hablarse de calidad

A la vista de estos conceptos, el hecho significativo --y el objetivo-- recoger selectivamente es valorizar los materiales. Por eso no es suficiente sólo recoger selectivamente, sino que hay que hacerlo de manera adecuada, es decir con criterios de calidad, ya que a menudo la gran cantidad de impropios (materiales que no son acorde con las especificaciones o requerimientos de cada fracción de residuos, como por ejemplo el plástico en la fracción orgánica) En un flujo de residuos dificulta o imposibilita un tratamiento específico y, por tanto, la calidad final del material que debería devolver a la economía, cerrando el círculo.

Por lo tanto la cuestión radica en la mejora de la calidad. Así, y de acuerdo con lo que resulta otra obviedad, es que hay que dirigirse a quien separa selectivamente para concienciarlos de esta problemática y de enseñar como efectuar bien la recogida selectiva de cada fracción.

Hay dos grandes grupos de población en el origen de recogida selectiva a los que hay que dirigirse de manera específica: los ciudadanos en sus domicilios, y los grandes productores (mercados, centros comerciales, etc.)

Las palabras claves podrían ser muchas: concienciación, sensibilización, compromiso, etc. En todos los casos, si nos comparamos con los países que llevan muchos más años que nosotros con esta temática, el elemento clave y punto de partida es la aceptación de que el ciudadano es una parte muy importante.

Efectivamente hay que su compromiso. Los esfuerzos en las campañas de sensibilización y de formación deben estar permanentemente activos, para continuar mejorando tanto la cantidad como la calidad de la recogida selectiva.

Teniendo claros estos conceptos, queda bien claro que no se trata de una solución de corto plazo sino más bien hay que plantearlo como un objetivo de resultados en el medio y largo plazo. Eso sí, hay que empezar a actuar.

Armengol Grau
Adjunto a Gerencia SIRUSA